

**MAPEANDO LAS REPRESENTACIONES SOBRE
LA GENTE NEGRA DE SUBA:
GOBIERNO LOCAL Y POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2018**

**MAPEANDO LAS REPRESENTACIONES SOBRE
LA GENTE NEGRA DE SUBA:
GOBIERNO LOCAL Y POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**

GABRIELA BAQUERO ORDOÑEZ

Para optar al título de politóloga

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.**

2018

**MAPEANDO LAS REPRESENTACIONES SOBRE
LA GENTE NEGRA DE SUBA:
GOBIERNO LOCAL Y POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ**

GABRIELA BAQUERO ORDOÑEZ

Trabajo de grado para optar al título de politóloga

Director

EDUARDO RESTREPO

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.**

2018

Agradecimientos

A mi mamá, mi persona favorita por su profundo amor, confianza y apoyo.

A mi familia, Gladys, Anna, Ángela, Mercedes, Luisa, Luis, José, Miguel por ser guía, inspiración y cariño.

A David por contagiarme de la magia y contarme sus historias del Rincón.

A mis amigas por estar, coincidir, y transmitirme toda su fuerza y poder.

A Eduardo por sus acertadas recomendaciones, acompañamiento y paciencia.

A quienes compartieron un poquito de su trabajo en las entrevistas.

Y a quienes resisten desde la organización y la cotidianidad al racismo y la discriminación racial, gracias especialmente a ustedes por enseñarme tanto y compartirme un pedacito de sus vidas.

“De hecho yo no "soy" una u otra de estas maneras de representarme, aunque he sido todas ellas en diferentes momentos y aun soy algunas de ellas en alguna medida. Pero no hay un "yo" esencial, unitario, sólo el sujeto fragmentario, contradictorio en que me convierto”.

(Hall, 2010, pág. 213)

CONTENIDO

Introducción	1
Capítulo 1.....	6
Marco teórico y metodología.....	6
Representaciones	6
Racialización.....	11
Las representaciones sobre la gente negra en Colombia	13
Metodología	16
Capítulo 2.....	19
Representaciones en funcionarios de la policía sobre la gente negra	19
La gente negra, afro y costeña como sujetos racializados	19
Lenguaje y estereotipos racializados	21
Racialización de las prácticas culturales	24
Criminalización, pobreza y cultura	27
Capítulo 3.....	34
Representaciones en servidores públicos de la Alcaldía Local, JAL e Integración Social.....	34
El lugar de enunciación	34
Sobre la aceptación de la discriminación racial.....	35
Representaciones idealizadas	38
Las luchas por el significado	43
Conclusiones	47
Bibliografía	50

Introducción

Suba es una de las localidades que cuenta con mayor población negra en Bogotá, según el censo del 2005 eran 14.591 habitantes, lo que quería decir que el 1,6% de la población residente en Suba se auto-reconocía como Raizal, palenquero, negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2005). Sin embargo, diversas organizaciones e instituciones identificaron que al 2008 hubiesen sido 34.197, lo que correspondería al 3,75% del total de la población de la localidad (Secretaría Distrital de Salud, 2011).

La procedencia de la gente negra corresponde predominantemente al Chocó, Bogotá, Nariño, Cauca, Valle, Bolívar, Sucre, Antioquia y Cesar, y se concentran significativamente en la UPZ Rincón en barrios como El Rubí, Japón, Corinto, San Cayetano, La Chucua, Costa Rica, Villa Elisa y Gloria Lara en donde “constituyen un elemento clave de apoyo, seguridad y atracción para otros núcleos y personas, en particular para sus propias familias” (Diagnóstico y Plan de Acción de Comunidades Negras de Suba, 2004, pág. 10).

La UPZ Rincón colinda al oriente con Niza, al norte con Suba, al occidente con Tibabuyes, y al sur con el Minuto de Dios de la localidad de Engativá, delimitada por el Humedal Juan Amarillo. Se ha caracterizado por su historia campesina e indígena, sus fincas, los cultivos de maíz y zanahoria, y las grandes parcelas de tierra que fueron desapareciendo por el efecto de la urbanización y la migración. Actualmente es la UPZ más densamente poblada de Suba (Secretaría Distrital de Planeación, 2014) donde predominan los estratos 1, 2 y 3 (Castillo, 2013). Sin embargo, hay barrios aledaños, ubicados hacia los cerros de estrato 5 y 6, como por ejemplo Calatrava en donde se crean separaciones del espacio entre los grandes condominios, y las casas por autoconstrucción.

La expansión urbana no planificada, conllevó una serie de problemáticas para la administración de la ciudad. El Rincón de Suba no estuvo exento de ello y a pesar de ser un espacio que estaba previsto en un plan de infraestructura, se generaron construcciones de manera informal en relación con el alto índice de migración (Beuf, 2012).

La creciente presencia de gente negra en Bogotá, una ciudad que no concebía dentro de su proyecto a los grupos étnico-raciales, ha conducido a una serie de retos tanto para las políticas como para los actores institucionales. Uno de los más grandes desafíos ha sido el de reconocer a la gente negra como parte de un entorno urbano y no rural, como lo sostenía la Ley 70 de 1993. A pesar de que se han llevado a cabo algunos avances en políticas y a su vez, en apertura de espacios de participación para mitigar la falta de oportunidades, la discriminación racial y el racismo, las representaciones culturales en torno a la ancestralidad o incluso, a nociones más coloniales como la peligrosidad del negro, siguen permeando los espacios y actores del Estado.

Por ello esta investigación se propone analizar y describir las representaciones sobre la gente negra en servidores públicos de tres entidades del Estado en lo local como la alcaldía, Integración Social y la Policía Metropolitana para dar cuenta de la manera en la que la racialización sigue operando como un elemento diferenciador dentro de instituciones del Estado.

Teniendo en cuenta que las representaciones no son unívocas, la incorporación de varios actores institucionales de distintos lugares de enunciación se dio por tres razones: primero, porque permite entender las representaciones a partir de las tensiones, similitudes y patrones. Segundo, porque la racialización no escapa de ninguna esfera social e institucional. Y tercero, porque permite ver la manera en la que interactúan y circulan las representaciones. En esa medida, se eligieron cuatro entidades de carácter estatal de la localidad de Suba que hacen presencia en el

territorio: la Alcaldía Local de Suba, la Subdirección Local para la Integración Social, la Junta Administradora Local y la Policía Metropolitana de Bogotá. Si bien son instituciones atravesadas por diferentes lenguajes y prácticas, lo interesante de ello es ver la manera en la que se articulan alrededor de representaciones racializadas que evidencian la forma en la que se produce y diferencia a “otros” dentro de un mismo contexto.

El estudio de las representaciones es relevante para la ciencia política en tanto estas no solo son parte del pensamiento, sino que a su vez, configuran prácticas, determinan interacciones y relaciones de poder entre el Estado y la gente negra. En esa medida, los asuntos en relación a la gente negra desde este plano son entendidos más allá de metas cumplidas y acciones desarrolladas en tanto que la manera en la que los funcionarios o ediles representan y actúan, articulan las vidas y los proyectos de organizaciones y gente negra.

Por último, es importante aclarar sobre el uso del término “gente negra”, ya que han sido múltiples los debates y las luchas políticas en torno a la denominación ¿Por qué no usar términos como afrodescendiente o afrocolombiano? Si bien estos enmarcan unas reivindicaciones y luchas políticas, no dan cuenta de la dimensión racial en la medida en la que priorizan lo étnico y lo cultural. Es por ello que siguiendo los planteamientos de Peter Wade (1997) se usa “gente negra” como una categoría que permitirá examinar las lógicas del orden racial y a la vez, rescatar de los usos peyorativos el término “negro”.

En ese orden de ideas, la pregunta de investigación es ¿Cuáles son las representaciones en servidores públicos de la localidad de Suba sobre la gente negra y cómo opera la racialización en la policía y el gobierno local? Con el fin de responder a ello, se plantearon los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo general

Indagar y analizar las representaciones sobre la gente negra en servidores públicos de la localidad de Suba y la manera en la que opera la racialización en la policía y el gobierno local.

Objetivos específicos

- Esbozar un panorama general de las representaciones sobre la gente negra en Colombia.
- Analizar las ‘hablas del crimen’ y la racialización de la gente negra del Rincón de Suba en funcionarios de la policía.
- Analizar y describir las representaciones sobre la gente negra en servidores públicos de la JAL, la Alcaldía Local de Suba y la Subdirección Local para la Integración Social.
- Examinar el papel de la OANAC en la apropiación y transformación de las representaciones.

Teniendo en cuenta esto, el primer capítulo aborda el marco teórico a partir de las categorías de representaciones, gente negra y racialización siguiendo los aportes conceptuales de Stuart Hall, Peter Wade y Eduardo Restrepo. Posteriormente se describe la metodología utilizada, se realiza un breve esbozo de las representaciones sobre la gente negra en Colombia y se describe cómo estas se han adaptado al contexto bogotano en las últimas décadas.

En el segundo capítulo se abordan las representaciones sobre la gente negra en funcionarios de la policía por medio de la categoría de “hablas del crimen” de la antropóloga Teresa Caldeira. Allí se ve cómo el lenguaje se convierte en un canal de dominación para la acción policial en el que no solo se reproducen prácticas racializantes, sino que además estas se convierten en una justificación para el mantenimiento de la “convivencia ciudadana” y la seguridad.

El tercer y último capítulo aborda las representaciones en servidores públicos de la Alcaldía Local, la JAL e Integración Social para dar cuenta de las representaciones idealizadas y de la manera en la que estas son disputadas y/o reforzadas entre diferentes actores institucionales y sociales.

Finalmente, se retoma la pregunta y los objetivos de la investigación para realizar algunas conclusiones sobre la manera en la que opera la raza en las interacciones entre la gente negra, las instituciones estatales, la fuerza pública y las políticas de gobierno.

Capítulo 1

Marco teórico y metodología

En términos teóricos, esta investigación se elaboró a partir de las categorías de representaciones, gente negra y racialización. En este capítulo se presentarán los autores y referentes conceptuales del marco teórico. Igualmente, se explicitará la metodología utilizada.

Marco teórico

Representaciones

El estudio sobre las representaciones constituye un elemento de comprensión sobre el poder, la cultura y el lenguaje. La representación entendida como “una parte esencial del proceso mediante el cual se produce el sentido y se intercambia entre los miembros de una cultura” (Hall, 2010, pág. 447), permitirá comprender las representaciones sobre la gente negra en Suba.

Los planteamientos teóricos de la representación del jamaicano Stuart Hall, uno de los referentes de los estudios culturales, se apoya en cuatro focos teóricos no excluyentes entre sí: lingüístico, social, antropológico y psicoanalítico¹. A partir de estos, se analizará cómo la diferencia ha sido objeto de discusión, y la manera en la que esta puede constituir un elemento de análisis de las representaciones.

Partiendo desde los aportes de Ferdinand de Saussure, la explicación lingüística argumenta que el uso del lenguaje es de carácter relacional y que permite dar cuenta de cómo funciona la cultura. El argumento allí es que “la ‘diferencia’ importa

¹Si bien Serge Moscovici y otros autores desde el campo de la psicología han sido grandes contribuyentes a la teoría de la representación, para los objetivos específicos de esta investigación, se recogen solo los aportes de Stuart Hall, quien elabora un nutrido cuerpo teórico desde diferentes focos teóricos.

porque es esencial para el significado; sin ello, el significado no podría existir” (Hall, 2014 pág.459).

La explicación social toma como referente a Mijaíl Bajtín y argumenta que “necesitamos la ‘diferencia’ porque solo podemos construir significado a través del diálogo con el otro” (Hall, 2014, pág. 460). En ese sentido, el significado se da gracias al dar y recibir de los interlocutores, estableciendo “el ‘Otro’ como esencial para el significado” (Hall, 2014, pág. 461).

La explicación antropológica argumenta que “la cultura depende de dar significado a las cosas asignándolas a diferentes posiciones dentro de un sistema de clasificación. La marcación de la ‘diferencia’ es así la base de ese orden simbólico que llamamos cultura” (Hall, 2014, pág. 461). En consecuencia, los sistemas y las fronteras simbólicas de categorías establecen y responden a un orden cultural que diferencia las cosas para clasificarlas. Cuando las cosas son clasificadas en categorías equivocadas o cuando no encajan en estas, “turban el orden cultural” (Hall, 2014, pág. 461). Por lo tanto, Hall argumenta que al violar las fronteras simbólicas y desestabilizar el orden, los asuntos fuera de su lugar y la ‘diferencia’ deben ser clasificados, encajados y normalizados.

En la explicación psicoanalítica el argumento es que “el ‘Otro’ es fundamental a la constitución del sí mismo, a nosotros como sujetos y a la identidad sexual” (Hall, 2010, pág. 422). De acuerdo con esto, las subjetividades dependen de las relaciones con el ‘Otro’ y de la falta inconsciente que genera este en el ‘yo’.

Estos focos son importantes para evidenciar cómo la “diferencia” y la “otredad” son ambivalentes, es decir pueden ser positivas y negativas, y necesarias para producir significado. En ese sentido, la gente negra es esencializada por la diferencia física donde el estereotipo reduce y fija las diferencias.

El estereotipo, como práctica representacional, ha sido usado para marcar la diferencia racial y establecer el significado de un 'otro'. Hall (2014) propone unos rasgos del estereotipo. Primero retiene algunas características y reduce a ciertos rasgos fijando la diferencia; segundo, refleja una división binaria y excluye simbólicamente a quien no pertenece, caracterizando negativamente a quien no encuadra; y tercero, se produce una forma de conocimiento racializado investido de poder desde el discurso siguiendo lo que Foucault llamó la relación de saber/poder (Hall, 2014, pág. 476). Teniendo en cuenta estas características, los estereotipos no son solo una manera reduccionista de darle sentido al mundo, sino que a su vez, transmiten mecanismos de poder. Hall, citando a Mercer y Julien (1994) comenta que "existe una lucha por la definición, el entendimiento, y construcción de significados alrededor de la masculinidad negra" (2014, pág. 475).

Además de ello, Hall describe tres tipos de estrategias en donde el régimen de representación puede ser cambiado o transformado teniendo en cuenta que "el significado nunca puede ser finalmente fijado" (Hall, 2010, pág. 439). La primera estrategia es tomar un significado que ya existe y reapropiarlo para crear nuevos significados (Hall, 2014, pág. 481). La segunda, es introducir imágenes positivas sin hacer que desaparezcan las imágenes negativas que dominan la representación. Y la tercera, es trabajar con el significado, que en vez de agregarle contenido, se cambia su forma "haciendo que los estereotipos funcionen contra sí" (Hall, 2014, pág. 484). Para efectos de esta investigación, este punto es importante ya que permitirá observar si han o no habido cambios de significado en las representaciones sobre la gente negra.

El enfoque constructivista, por su lado, ha tenido gran impacto en el estudio de las representaciones. Hall establece que la producción de sentido, el intercambio de signos y la interpretación de ello, se construyen mediante el lenguaje como fenómeno social y público. Es por ello que este enfoque se fija en dos ejes: el

semiótico teniendo en cuenta los planteamientos de Saussure y Barthes, y el discursivo siguiendo a Foucault.

Sobre el eje semiótico, Hall dice que la representación opera como “la producción de sentido de los conceptos en nuestra mente mediante el lenguaje. El vínculo entre los conceptos y el lenguaje es lo que nos capacita para *referirnos* bien sea al mundo ‘real’ (...) o bien sea incluso a los mundos imaginarios” (Hall, 2014, pág. 490).

En ese orden de ideas, el sistema de representación consiste entonces “en diferentes modos de organizar, agrupar, arreglar y clasificar conceptos, y de establecer relaciones complejas entre ellos” (Hall, 2014, pág. 490). En esa medida, estos sistemas establecen una correlación entre cosas, conceptos y signos del lenguaje. Así, existen dos sistemas de representación relacionados: el del concepto y el del lenguaje. El primero se configura a partir de la “relación entre las cosas en el mundo –gente, objetos y eventos, reales o ficticios- y el sistema conceptual, que puede operar como *representaciones mentales* de los mismos” (Hall, 2014, pág.491). Sin embargo, estos mapas conceptuales no son suficientes para intercambiar sentido, para lo cual, entra el segundo sistema, el del lenguaje, lo cual quiere decir que es este el que permite traducir conceptos (ideas) a signos (palabras, sonidos o imágenes). De esta manera, las cosas, los conceptos y los signos lingüísticos es lo que se vuelve central en la producción de sentido.

Aun cuando hay lenguajes o sentidos compartidos que configuran la cultura, Hall argumenta que el sentido se desplaza hacia la incertidumbre cuando este se transmite de una persona a otra. Esto se da gracias a que los signos hablados o escritos no tienen una relación obvia con las cosas en tanto la traducibilidad entre las cosas (o significantes), los conceptos (o significados) y el lenguaje no son fijados por la naturaleza o por el mundo material, sino por convenciones sociales (Hall, 2014), lo cual permite decir que “el sentido depende, no de la cualidad material del signo, sino de su función simbólica” (Hall, 2014, pág. 497). Es por ello que Hall

termina argumentando que para que nos podamos entender debe haber “alguna fijación del sentido en la lengua” (Hall, 2014, pág. 495), lo cual no quiere decir que sea absoluto o inmodificable.

Gracias a ello, dentro del eje semiótico como estudio de los signos en la cultura, las palabras, imágenes y objetos son parte de aquello que funciona como significantes en la producción de sentido. Barthes (1967 citado en Hall 2014, pág. 509) entiende la diferencia en dos niveles: denotación como algo descriptivo de fácil interpretación, y connotación, el segundo nivel en el que conectan sentidos más amplios relacionados con la cultura relacionada con la ideología, las creencias, los conceptos y el sistema de valores. Por ejemplo, la denotación de gente negra son unos rasgos corporales, la connotación sería que es gente del Pacífico, problemática y bulliciosa. Barthes llama a este segundo el nivel del mito en el que el sentido está enmarcado por un conjunto de creencias. Así, en la representación en el eje semiótico, interesa más cada imagen, palabra o sonido y su amplia interpretación a través de los signos del lenguaje.

Por su lado, el eje discursivo como sistema de representación, da una mirada distinta del semiótico en tanto pone a la representación “como fuente de conocimiento social (...) [en relación a] prácticas sociales y asuntos de poder” (Hall, 2014, pág. 511). Partiendo de Foucault y su enfoque historicista, el discurso se caracteriza por producir un estado de conocimiento o una formación discursiva en un determinado contexto histórico en el que confluyen juegos de poder manifiestos en prácticas. La verdad, entonces, sería aquello que se construye como tal gracias al discurso. Es por ello que el sentido y la práctica se construyen dentro del discurso en un tiempo específico ya que fuera de él no tendría sentido histórico y cultural.

De los aportes del enfoque discursivo a la teoría de la representación es la importancia que se le otorga a lo histórico y práctico. La relación entre conocimiento, poder y cuerpo en tanto opera hacia a la “regulación de la conducta social en la

práctica” (Hall, 2014, pág. 516), permite decir que el conocimiento no se queda en el vacío, sino que tiene una función práctica en donde se llevan a cabo estrategias sobre cuerpos específicos donde la verdad se da por cierta en torno a una formación discursiva.

De esta manera, el cuerpo se convierte en el foco del poder, se produce, se controla y se inscribe discursivamente en lo que se construye como verdad. Por ejemplo, el cuerpo negro se ha construido como exótico, fuerte, de rasgos ancestrales, con cualidades sexuales superiores. Ello no quiere decir que así haya sido durante toda la historia, por lo que el argumento allí esta formación discursiva se ha formado por el estado de conocimiento desde la colonia asociado a instituciones y prácticas sociales. Algunas de las críticas que se han hecho al eje discursivo es que deja de lado elementos materiales, económicos y estructurales en la relación poder/saber, además del relativismo de la verdad que se pone en juego.

Racialización

Siguiendo a Hall, la marcación de la diferencia y el hecho de desencajar simbólicamente de las normas raciales, dan lugar a excluir a un cuerpo “otro”. Se ha entendido el cuerpo como la prueba irrefutable de la otredad y la diferencia entre razas (Hall, 2010). En ese sentido, el cuerpo se convierte en un sitio discursivo de la diferencia racial, de la “evidencia incontrovertible” donde las complejidades del poder y de la subordinación encarnan la representación (Hall, 2010).

El consenso sobre la raza como construcción social dejó de lado las nociones del racismo científico que circulaban desde principios del siglo XVI hasta mediados del siglo XX (Wade, 2000). Estas nociones fueron subvertidas cuando posterior a la Segunda Guerra Mundial, el movimiento por los derechos civiles de los negros en Estados Unidos, propendió por la eliminación del racismo. Este hecho, junto con las

conclusiones a las que llegó la comunidad científica, dieron lugar para entender la raza como una construcción social (Wade, 2000). Sin embargo, ello no eliminó las ideas racistas del proyecto europeo colonial² (Wade, 1997, pág. 17).

Para entender la raza³ como construcción social, es importante precisar algunos elementos. Primero que tiene como referente al cuerpo; segundo, que las marcaciones que se le atribuyen se inscriben en un legado colonial de poder; tercero, que estas marcaciones responden a un “régimen de corporalidad” y; cuarto, que la raza se jerarquiza a partir de un orden racial.

Primero, el cuerpo es una figura constituida por entramados históricos y culturales que han configurado tipos de relación con otros cuerpos marcados (Restrepo, 2012) por el género, la clase, la raza y el sexo. Las diferenciaciones raciales responden a un “regimen de corporalidad”⁴, donde las marcaciones dependen del contexto y varían de acuerdo a las formaciones de alteridad nacional (Restrepo, 2012). Ello quiere decir que “la negritud no se entiende como un atributo inmanente a ciertos cuerpos, sino que se encuentra en función de las diferentes marcaciones raciales existentes” (Restrepo, 2012, pág. 195). En esa medida, la dimensión de lugar se convierte en un elemento que permite entender las formaciones raciales sobre lo negro.

Sumado a esto, se han jerarquizado tales marcaciones raciales. Siguiendo a Wade (1997) el orden racial se representa como una pirámide que configura jerarquizaciones raciales a las cuales se les atribuye ciertas representaciones. En

² Es importante anotar sobre el consenso en torno al origen de la raza en la dominación colonial (Quijano, 2000; Hering, 2011; Wade, 1997)

³ La etnicidad, como remplazo de la raza, da cuenta de las diferencias culturales de los grupos sociales que se encuentran dentro de una geografía cultural. Sin embargo, usar esta noción como plantea Wade (1997) tiene como consecuencia la invisibilización del racismo.

⁴Uno de los ejemplos que clarifica esto es el siguiente: “La cantautora Mercedes Sosa puede ser llamada “La Negra Sosa” en Argentina, pero muy difícilmente se hubiera colocado tal apelativo en un país como Brasil” (Restrepo, 2012, pág. 195).

el pico de la pirámide, está lo “blanco”, eslabón al que se le atribuye poder, cultura, riqueza, educación, civilización, urbanidad, prestigio y estatus. A lo “indígena” se les representa como refractarios al progreso y al desarrollo; y al “negro” como perezoso, no progresivo y con destrezas para la música y al baile.

Ello ha configurado un orden jerarquizado que en Colombia ha tenido que ver con la coexistencia entre discriminación y tolerancia en un proyecto de nación e identidad que ha sostenido la imagen del país como esencialmente mestizo (Wade, 1997). En este orden racial el mestizaje físico y cultural toma connotaciones morales en tanto algunos movimientos de mestizaje en la pirámide racial toman mayor valor que otros. Por ejemplo un movimiento ascendente implica “blanqueamiento” de indígenas o negros a blancos y toma mayor valor que un movimiento descendente que involucra “oscurecimiento”, de blancos a negro o indígenas (Wade, 1997).

En esa medida, la racialización como construcción social, es un proceso de marcación de los cuerpos dentro de un entramado histórico y cultural, que constituye los regímenes corporalizados y forma las experiencias individuales como las relaciones con otros cuerpos. Es en el proceso de racialización donde se inscribe el poder por medio de rasgos y atributos jerarquizados que ubican a los cuerpos dentro de un orden racial.

Las representaciones sobre la gente negra en Colombia

En Colombia, el colonialismo, el proyecto de consolidación del estado-nación y el giro al multiculturalismo han sido importantes momentos donde las representaciones sobre la gente negra se han transformado. Este apartado busca aproximarse brevemente a la manera en la que han cambiado las representaciones sobre la gente negra a nivel nacional, para posteriormente analizar la manera en la que estas se expresan en una ciudad como Bogotá.

Las representaciones en la época de la Nueva Granada no se expresan de la misma manera que hoy. En aquél periodo, la apariencia física fue un signo de estatus definidas institucionalmente por una élite que designaba posiciones sociales fundamentadas por el grado de mezcla racial y pureza de sangre (Wade, 1997, pág. 39). Los referentes y valores europeos de progreso, libertad, ciencia y razón fueron elementos que tomaron los intelectuales para el proyecto de estado-nación (Wade, 1997) por lo que la visión hacia indios y negros como perezosos o indolentes, se contraponían a este proyecto.

Wade señala que las élites vieron en el mestizaje un proceso que podía dar cuenta de una identidad nacional donde se incluyera lo indígena y lo negro de manera romántica. Ello llevó a un dilema entre la búsqueda de lo blanco asociado al progreso junto con la búsqueda de una identidad mestiza. Es por ello que se impulsaron políticas migratorias para atraer a europeos que propendían por el mestizaje físico y racial, y que en últimas, buscaban un tipo de blanqueamiento de la nación. Esto fue defendido en 1920 por Miguel Jiménez López, un médico y político conservador que sostuvo como solución la inmigración blanca:

Una corriente de inmigración suficientemente numerosa iría ahogando poco a poco la sangre aborígen y la sangre negra que son, en opinión de los sociólogos que nos han estudiado, un elemento permanente de atraso y de regresión en nuestro continente. (Miguel Jiménez López, 1920, pág. 75 citado en Wade, 1997, pág. 47).

En el siglo XX figuras políticas realizaban alocuciones que hoy se leen como racistas. Wade menciona a Agustín Codazzi, José María Samper, Marco Fidel Suárez, Luis López de Mesa y Laureano Gómez. Este último, presidente de la República entre 1949 y 1953, expresó:

Nuestra raza proviene de mezcla de españoles, de indios y de negros. Los dos últimos caudales de herencia son estigmas de completa inferioridad. Es en lo que hayamos podido heredar del espíritu español donde debemos buscar las líneas directrices del carácter colombiano contemporáneo. (Laureano Gómez, 1928 citado en Wade, 1997, pág. 46).

El proyecto de identidad nacional, entonces, imaginó una nación mestiza donde la gente negra entraba en una dinámica de inclusión-exclusión en el que el mestizaje procuraba blanquear (Wade, 1997). Así, el mestizaje empezó a configurar la idea de una supuesta democracia racial donde continuaba el racismo enmascarado de democracia y libertad.

Esta paulatina idea de mestizaje, donde lo indio y lo negro buscaban ser configurados como parte de la identidad de la nación, además de una serie de cambios políticos y económicos, dio cabida al giro al multiculturalismo mediante el reconocimiento a la diversidad en la Constitución de 1991, que por medio del artículo transitorio 55 dio lugar a la Ley 70 de 1993 de comunidades negras. Con ello, se establecieron unos caminos y representaciones para la inclusión de la gente negra dentro del estado-nación.

La Ley 70 de 1993 asignó rasgos territoriales, económicos, demográficos y culturales muy particulares del Pacífico, a gente negra de otras geografías y trayectorias (Cunin, 2003). En esa medida, la ley integró unas identidades predefinidas a partir de la exclusión de quienes no se identificaban con un territorio rural o con una identidad cultural basada en las tradiciones ancestrales y la colectividad de la tierra que fueron observadas en el Pacífico (Cunin, 2003). Así, estos rasgos se produjeron como un elemento esencial y constitutivo de todos los cuerpos negros de la nación.

Bogotá, una ciudad imaginada para ese entonces como mestiza, ya tenía una presencia significativa de gente negra desde la época de la esclavitud en Santa Fe y los procesos migratorios del siglo XX (Díaz Díaz, 2001). La gente negra que habitaba Bogotá no era protagonista ni reconocida en las políticas públicas, por lo que movimientos negros empezaron a manifestar la necesidad de ser reconocidos como parte de la ciudad. Esto quiere decir que la representación esencializada sobre la gente negra en torno a lo ancestral, lo colectivo y lo comunitario de los 90, se fue transformando por distintos procesos que han constituido, entre otras cosas, el reconocimiento de la gente negra como grupo étnico en Bogotá.

Como parte del debate entre actores gubernamentales y sociedad civil han emergido acciones afirmativas, decretos, planes, leyes, documentos CONPES y políticas públicas que han trazado un camino de reconocimiento hacia la gente negra en la ciudad. De esta manera las representaciones han cambiado, pero a la vez han mantenido elementos coloniales dentro de la esfera social e institucional ya que las representaciones estereotipadas del peligroso, o de las que se enmarcaron en la Ley 70 de la gente negra como una comunidad ancestral, coexisten con nuevos discursos de reconocimiento de la discriminación racial.

Metodología

En concordancia con lo anterior, el presente trabajo se desarrolló a través del análisis de tipo descriptivo-cualitativo, lo cual permitió otorgar un papel fundamental a los actores, es decir a los funcionarios públicos. Esta metodología permitió realizar un acercamiento a las experiencias en relación al servicio público.

Se escogió como escenario de observación la figura de la 'localidad' porque a partir de esta, se puede entender el manejo administrativo y político que se le da a los asuntos "étnicos". De esta manera, la elección de Suba se debe a que es una de

las localidades que tiene mayor población negra, afrodescendiente, mulata, palenque y raizal (Secretaría Distrital de Salud, 2011) y porque en los últimos tres años, ha habido un continuo posicionamiento de lo negro a través de la Organización Ancéstrica Afrocolombiana OANAC, la Casa de los derechos Afro Manuel Zapata Olivella, y la instancia de participación Consejo Local Afro, los cuales han sido referentes sobre lo negro para la localidad y para los servidores públicos. A su vez, se elige la UPZ Rincón para realizar el análisis de los funcionarios de la policía por ser uno de los sectores más marcados y referenciados por la presencia de gente negra de la localidad, a lo cual se le suman factores socioeconómicos y espaciales de desigualdad, exclusión y marginalidad.

La técnica de recolección de datos que se usó fue la entrevista semi-estructurada llevada a cabo entre febrero y mayo de 2018, para dar cuenta de las experiencias (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010) y representaciones de los y las participantes.

El criterio de selección de los funcionarios de la Alcaldía, Integración Social y la JAL, se basó en su experiencia en la formulación, acompañamiento y/o implementación de algún proceso, estrategia, o proyecto relacionado a la gente negra en los dos últimos años dentro de entidades en Suba. Una de las dificultades para llevar a cabo las entrevistas en la Alcaldía y realizar un acercamiento a procesos y documentos realizados por antiguos contratistas, fue el periodo donde se renovaron funcionarios dentro de la entidad.

El criterio que se utilizó para la selección de los entrevistados de la Policía Metropolitana de Bogotá, se basó en que estuviesen trabajando dentro de las subdivisiones que tuviesen mayor interacción con el territorio, por lo cual se eligió a un funcionario de la Estación de Policía, uno del Comando de Atención Inmediata (CAI) y uno de un cuadrante, estos dos últimos ubicados en la UPZ Rincón. En algunas ocasiones, para llevar a cabo estas entrevistas se necesitó de la

autorización por parte del teniente coronel de la Estación de Suba. En una de las ocasiones, se pudo realizar sin previa autorización.

Respecto a las experiencias de la gente negra, se entrevistaron a 6 personas que vivieran o trabajaran en el Rincón. En la medida que se dificultó trabajar con personas que hicieran parte de un proceso organizativo previo, se realizaron entrevistas en algunos establecimientos públicos donde se identificaba gente negra o 'costeña', lo cual, al final, permitió darle mucha más riqueza al trabajo en la medida en la que era posible encontrar distintas trayectorias y experiencias de vida. Esta identificación racial, siguiendo a Viveros, se basó en un criterio arbitrario "con el fin de lograr un mayor acercamiento a las categorías raciales que se manejan corrientemente" (2007, pág. 114). Por otro lado, también se realizaron entrevistas a tres integrantes de la Organización Ancestral Afrocolombiana (OANAC). Estas entrevistas se realizaron bajo la condición del anonimato debido a la relación entre las experiencias de racismo relacionadas con las representaciones y prácticas racializadas de las entidades del Estado.

Capítulo 2

Representaciones en funcionarios de la policía sobre la gente negra

El discurso de los derechos humanos apropiado por los funcionarios, en el cual la gente negra y afro se convierten en sujetos de especial protección, se interrumpe cuando las nociones esencialistas dejan de tener sentido en el contexto urbano, donde son otras las prácticas culturales que se manifiestan. Así, acobijarse bajo un marco que reconoce a la gente negra y afro como sujetos de derechos colectivos e individuales omite e invisibiliza la manera en la que opera el orden racial en Bogotá.

Este capítulo analizará las representaciones en tres funcionarios de la policía, uno de cada subdivisión que en orden de menor a mayor cercanía al territorio son: el subintendente promotor de Derechos Humanos en la Estación de Policía de Suba, el patrullero del Comando de Atención Inmediata; y el comandante de uno de los cuadrantes del Rincón. El resultado esperado es entender cómo opera la raza en las prácticas policiales y cómo el hecho de proveer seguridad y mantener la “convivencia ciudadana” se liga también a prácticas racializantes dentro de la acción policial.

La gente negra, afro y costeña como sujetos racializados

Entre los ochenta y noventa la violencia se expandió a barrios del Rincón como Los Naranjos, Villa Elisa y Aures donde adicionalmente hubo presencia del M-19, paramilitarismo y de redes criminales que se disputaban la distribución y expendio de drogas. Actualmente, en esta misma zona se han caracterizado algunos focos de crimen como la “zona rosa” y los comuneros, también llamado Casitas (Fundación Ideas para la Paz, 2013). La UPZ Rincón se ha caracterizado por la confluencia de distintas procedencias, entre los que se distingue negros y

afrodescendientes, a quienes se les atribuye la ocurrencia de riñas y la conformación de redes dedicadas al expendio de droga (FIP, 2013, pág. 45). Son personas que llegan al Rincón por viejos conocidos o por redes familiares y que laboran en distintos oficios como la barbería, la construcción, las ventas informales, la mensajería, el servicio en salas de belleza, el trabajo doméstico y algunos más jóvenes estudian⁵.

La representación de que los afrodescendientes, los negros o los costeños⁶ están relacionados con el crimen, es muy generalizada tanto en habitantes del sector como en los funcionarios de la policía. Para dar cuenta de esta relación, se hará uso de la categoría 'hablas del crimen' propuesto por la antropóloga brasileña Teresa Caldeira quien lo define como narrativas cotidianas, comentarios, conversaciones, bromas o chistes que tienen al crimen y al miedo como tema central y que constituyen una "reorganización simbólica de un universo que fue perturbado tanto por el incremento del crimen como por una serie de procesos que vienen afectando la sociedad" (Caldeira, 2007, pág.12). Así, el crimen se convierte en un elemento para la producción de imágenes a través de la elaboración y circulación de estereotipos que moldean la discriminación y la naturalización de ciertos grupos (Caldeira, 2007, pág.12), como la gente negra.

Estas 'hablas del crimen' a su vez son espacializadas. En el Rincón, principalmente hacen referencia a bares, billares y barberías, los cuales están relacionados con regiones como la costa, el Valle y el Pacífico en las que se enmarca una cuestión racial. Así, tanto los lugares⁷ como la gente racializada negra y costeña que habita

⁵ Estos aspectos sobre la gente negra, hace parte de lo que se encontró en las entrevistas realizadas

⁶ Vislumbrar la categoría de costeño y su significado, no está dentro de los alcances de esta investigación, sin embargo, aquí se incluye como gente que igualmente es racializada y a quienes se les asignan ciertos atributos diferenciados de los de la gente negra.

⁷ En efecto esto no se enmarca solo al lugar del estudio de caso, sino a una relación constante entre habitar la ciudad al ser negro en relación con la interacción de la policía.

en el sector son sujetos de representaciones estereotipadas en torno a supuestos comportamientos y prácticas asociadas a su raza y etnicidad.

La policía, entonces, se convierte en un actor indispensable para controlar aquellos comportamientos y prácticas que cuestionan el orden cultural predominante. El Código Nacional de Policía estipula el cumplimiento de “deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, así como determinar el ejercicio del poder, la función y la actividad de Policía” (Congreso de la República de Colombia, 2016). Esto quiere decir, que tanto las intervenciones y procedimientos policiales como los comportamientos de las personas de la sociedad, se enmarcan bajo un código legal. Sin embargo, las instituciones no son las únicas que rigen las prácticas de los funcionarios, sino también los sistemas de opresión como la raza, el género, el sexo y la clase.

Lenguaje y estereotipos racializados

El lenguaje como medio de interacción social, se convierte en un canal para enmarcar relaciones de poder que se ajustan dentro de la acción policial permitiendo la codificación de estereotipos en palabras que hacen parte del orden racial (Van Dijk, 2007). El uso del lenguaje emana imaginarios, creencias y valores que logran tener consecuencias insospechadas en tanto que el uso de ciertas palabras se convierte en algo rutinario y naturalizado dentro de la acción policial. Sin embargo, las palabras logran contener una carga simbólica que responde a jerarquías y estructuras coloniales y racistas (Wade, 1997).

En cuanto a la gente negra, uno de los documentos por medio del cual se basan los funcionarios es la ‘Guía de Actuación Policial Para la Atención de Poblaciones Vulnerables’ (2014) en donde se resaltan los derechos especiales, tanto individuales como colectivos, reconocidos en las obligaciones nacionales e

internacionales en el que se debe emanar un “trato preferente” dadas las condiciones de desplazamiento, desigualdad y discriminación a la que han estado sujetos la gente negra, afro, palenque y raizal. Esta guía reconoce el prejuicio y el abuso por parte de las autoridades para con distintas poblaciones⁸:

Estos prejuicios arraigados dan lugar a que se los trate como delincuentes o guerrilleros sin que medie ninguna razón, ni una acusación formal. Esta es una forma de estigmatizarlos. Frecuentemente son víctimas de maltrato, abuso de las autoridades y de abuso de la fuerza. (Policía Nacional de Colombia, 2014, pág. 7)

Esta guía también enlista una serie de medidas que se deben tener en cuenta en la acción policial como por ejemplo la prohibición de la “utilización de estereotipos (apodos, sobrenombres, burlas, expresiones corporales, palabras discriminatorias), prejuicios (morales, religioso, familiares, etc.) o estigmatizaciones hacia los integrantes de las poblaciones vulnerables y su asociación con grupos al margen de la ley o fundadas en motivos políticos” (2014, pág. 19). Esto a su vez es enunciado por uno de los entrevistados de la siguiente manera:

A veces los policiales de una forma como de *romper el hielo* de pronto le dicen ‘primo’ [...] entonces es evitar todas esas palabras que culturalmente se les ha dado a las personas para *romper el hielo*, pero de pronto la persona los puede tomar como una forma de maltrato psicológico o de racismo. (Promotor DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018).

Si bien la guía busca la eliminación de tales prejuicios, dentro de la acción policial, el lenguaje manifestado por el policía hacia la gente negra parece estar desprovisto de prejuicios raciales por parte del emisor, ya que la interpretación es que el receptor es quien lo toma como un acto de racismo. Es por ello que “romper el hielo” no es una acción inofensiva y rutinaria, sino que hace parte de esa normalización de

⁸ En esta guía también se incluyen indígenas, LGBTI, defensores de derechos humanos, sindicalistas y desplazados

estereotipos donde opera un racismo invisible y cotidiano ligado a prejuicios raciales. Contrario a lo que dice la guía, el Patrullero del CAI (2018) en la entrevista anotó que “no todos los costeños son lepra” donde se evidencia una connotación negativa y patológica hacia los costeños aun cuando evita la generalización.

El lenguaje como fenómeno social y público, como plantea Hall (2014) crea un otro, y en este caso, es a partir del estereotipo enmarcado en unas relaciones de dominación que hacen inferior al otro y a quien se le atribuyen ciertos males. Por lo tanto, el lenguaje transmite prejuicios cargados de símbolos que se naturalizan y se convierte en un medio para mantener las relaciones jerarquizadas y racializadas dentro de la acción policial en relación a la gente negra y costeña.

También es importante dar cuenta de cómo es el lenguaje de la gente negra que percibe la policía. El Comandante del cuadrante (2018) hizo referencia a la gente negra del sector que se conoce como Casitas, una zona del Rincón que surgió de la reubicación que se realizó en la alcaldía de Mockus con la intención de despejar las zonas de “invasión” de La Cuarenta, al lado del ferrocarril en localidad de Puente Aranda. A Casitas llegaron personas que ya vivían en Bogotá, pero que provenían por diversas razones y regiones del país. Para entonces eran 600 familias que habitaban en ranchos de latas y cartón y que en un 70% se dedicaban al reciclaje (El Tiempo, 1995). Cuando estas personas fueron reubicadas en el sector, se generaron protestas por la carencia de servicios públicos, el posible congestionamiento de estos y la percepción de inseguridad en la zona con la llegada de nuevos habitantes. De la misma manera, este lugar ha sido caracterizado como “refugio casi guarida, para expendedores, consumidores y delincuentes” (FIP, 2013, pág 45).

El comandante del cuadrante en una comunicación personal (2018) comentó que cuando los policías llegan a este sector, la gente negra les tira piedras, lo cual da cuenta que la percepción es que no hay una mediación por medio del lenguaje sino

por medio de la violencia, la cual, se convierte en un eje de interacción entre unos y otros donde el estereotipo del peligroso y violento es el que opera en la manera en la que se entabla una interacción rivalizada en donde el lenguaje desaparece.

Racialización de las prácticas culturales

En el sector se realza la diferencia que puede haber entre negros y costeños por medio de los lugares que concurren o trabajan, sus prácticas y su fenotipo. A los costeños, se les relaciona con la plaza de mercado, algunos billares y bares; la gente negra se asocia más a la zona de Casitas. Las barberías por su lado, son referenciados como espacios ocupados tanto por negros como por costeños.

Caldeira hace un especial énfasis en los espacios que dan cabida a las hablas del crimen y el miedo argumentando que estos “no solo producen ciertos tipos de interpretaciones y explicaciones habitualmente simplistas y estereotipadas, sino que también organizan el paisaje urbano y el espacio público, moldeando el escenario para las interacciones sociales que adquieren nuevo sentido” (Caldeira, 2007, pág. 34). Por tanto, las narrativas del crimen reorganizan y dan significado no solo a las experiencias individuales, sino también al contexto y espacio en el que se desarrollan (Caldeira, 2007, pág. 34).

Así entonces, se encuentran representaciones espacializadas, en donde se realizan algunas prácticas que se salen de los márgenes de comportamiento deseados. Por un lado, a la gente negra se le asocia con la delincuencia, el expendio y consumo de drogas, los atracos, los robos y los hurtos. En cambio, a los costeños se les asocia más a la fiesta, la pelea, la bulla y el desorden. De esta manera la raza se convierte en un marcador de las prácticas y en ese sentido, en un marcador para llevar a cabo la acción policial.

Las identidades étnicas esencializadas, están incorporadas por nociones culturales diferenciadoras. Sobre estas nociones el promotor de DDHH (2018) comenta que: “tienen una forma de vida diferente, tienen una cultura y eso debe ser tenido en cuenta a la hora de actuar policialmente”. Con respecto a esta “cultura” anuncia que “tienen unas formas de llevar su vida que en algunos momentos puede generar algún tipo de problemática porque en otras regiones del país no se ejerce un control constante y efectivo sobre el comportamiento ciudadano” (Promotor de DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018).

Según el promotor, esta cultura se basa en “desarrollar actividades de rumba, fiesta, consumir bebidas embriagantes en las calles, de generar riñas” y que “así como ellos tienen derechos, al llegar aquí también tienen unas responsabilidades, unos deberes”. En ese caso, el papel policial es el de “garantizar una convivencia pacífica entre los ciudadanos, dando aplicabilidad al código nacional de policía”, y realizando una “regulación al comportamiento ciudadano” (Promotor de DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018). En esa medida, la tolerancia sobre la gente negra es condicionada a partir de la adaptación cultural y simbólica (Wade, 1997).

El promotor de derechos humanos cuenta que en el 2017 llegó un caso donde un policía iba a realizar un control sobre un miembro del grupo afro y que lo que se presentó fue “desobediencia civil” por parte de la familia y vecinos “afro”:

Querían evitar que los policiales ejecutaran el control de captura cuando estas personas estaban realizando actividades delincuenciales, porque eso es cultura de donde ellos vienen (...) la cultura de defenderse entre ellos, de evitar que las instituciones hagan el control de captura. (Promotor DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018).

El funcionario no extiende la historia de lo sucedido, solo agrega que incluso se presentaron sanciones a algunos policiales como una forma de dar un mensaje al resto de la institución: “el policial al ver que se han tomado controles efectivos a un

funcionario que haya estado inmiscuido en este tipo de situación, pues va a ver que puede afectarlo a él” (Promotor DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018). Esas sanciones dan cuenta de una posible irregularidad dentro del procedimiento policial que pudieron dar cabida a prácticas racializadas de los funcionarios sancionados. Sin embargo, es a los ‘afros’ a los que se refiere en un principio como quienes generaron “desobediencia”, omitiendo las razones de la sanción a estos policías.

Esta omisión se puede entender por dos vías, la primera, para salvaguardar la imagen institucional, y la segunda, porque en realidad se piensa que la gente negra la responsable del conflicto. Allí opera de nuevo la raza como marcación ya que, como afirma Caldeira (2007, pág. 47) cuando algún elemento inesperado, que no hace parte de las representaciones rígidas y simbólicas, la narración debe ser adaptativa a los estereotipos existentes, para lo cual se usa la imagen de quien se espera sea el delincuente, o en este caso, el que ha desobedecido, haciendo inconcebible que sea de otra manera.

Sobre otro caso que se presentó entre policiales y gente negra hace dos o tres años el funcionario comenta que:

Se citaron las partes, se solucionó la problemática. Inclusive ya son personas que [...] aportan a la institución en materia de seguridad. La idea es esa, porque no queremos tener una institución policial acá en Suba que sea reacia, que tenga problemáticas con la población afro, sino ir minimizándolas. (Promotor de DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018).

En estos dos casos predomina como objetivo el mantenimiento de la imagen institucional para incrementar esa legitimidad que se ha venido perdiendo ante la ciudadanía, en detrimento de las medidas que se toman desde la institución para mitigar tanto el orden racial y sus “barreras” en la actuación y los procedimientos

policiales. La racialización entonces, no se convierte en una problemática fundamental dentro de la actuación policial, sino que se instrumentaliza selectivamente para los fines institucionales internos de la policía.

Criminalización, pobreza y cultura

Ser negro entonces denota tener una proveniencia de geografías racializadas como el Pacífico, ser costeño refiere a la región Caribe. Llegar al Rincón implica tener unas condiciones económicas específicas y desfavorables de pobreza. Este tipo de marcaciones junto con el acento, la raza o el aspecto, se relacionan a prácticas culturales diferenciadoras que según los entrevistados de la policía deben ser corregidas. En ese sentido, son representaciones que rompen con los límites de los comportamientos aceptados social e institucionalmente que se ligan a unas nociones de cultura enmarcadas en la desobediencia.

La idea lineal de la colonización en donde el civilizar a quienes tienen prácticas culturales o un aspecto físico diferente a los cánones hegemónicos del “blanco” se sigue reproduciendo en un contexto urbano como Bogotá:

Lograr concientizar a esta población de que no realicen actividades delincuenciales para que se vaya eliminando esa estigmatización que se tiene con esa población afro, para que no vayan a seguir pensando que toda la población afro es delincuente, [que] toda la población afro realiza actividades delincuenciales. Entonces esa es la idea, ir sembrando en ellos esa semilla de autocorrección, de evitar vincularse en actividades delincuenciales. Igualmente, que ellos sean formadores al interior de sus comunidades, con sus familias, y llenar a estas personas de valores y principios para que eviten el caer en estas redes de narcotráfico, de delincuencia. (Promotor DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018).

Aquí, la gente negra es dueña de su propia suerte. El estereotipo parece ser natural de la gente negra, y no se ve como solo un estigma, sino como una regla. Para la policía, entonces, parece ser natural que la gente negra sea propensa a la delincuencia. Esta formulación puede tener grandes implicaciones, por un lado, que las requisas a gente negra, como forma de prevención de actos delictivos sea arbitraria por pura sospecha, y segundo, que se señale de delincuente a quien se ve como negro, como lo dice el comandante del cuadrante “la gente los estigmatizan debido al *modus operandi*, estigmatizan más al afrodescendiente porque ellos se parecen mucho, están más marcados por los rasgos” (Comunicación personal, 9 de abril de 2018).

La marcación por unos rasgos “parecidos” permite que la acción policial pueda llegar a ser arbitraria, como lo narra un hombre negro de 30 años que vive y trabaja en una barbería en el Rincón:

El año pasado, pa’ estos mismos tiempos tuvimos un problema. A uno de los integrantes de la barbería lo estaban metiendo en un robo que hace unas horas habían hecho en la parte de arriba. [La policía] decía que era él y que era él que porque era negro, que era un negro que venía de allá para acá. Y cuando lo vio la persona que habían robado decía que era él y que era él, cuando el hombre había llegado desde temprano a trabajar. Yo le dije al policía “yo meto las manos al fuego por el man, porque yo sé quién es el man. Si no se me ha perdido nada aquí yo sé que el man no le ha quitado nada a nadie, y además si a la hora que decían, él estaba aquí (Comunicación personal, 29 de marzo de 2018).

Por ser negro, y por “parecerse” entre sí, hace que la acción policial sea arbitraria, marcada por la raza y por unas cuestiones estéticas como el peinado o la ropa que viste. El estereotipo, entonces, es reproducido por quienes vigilan y marcan de delincuente a quien no lo es como una forma de legitimidad ante una sociedad que marca como peligroso o en este caso, como ladrón.

La historia de largo aliento de los abusos de autoridad y de la fuerza ha estado ligada a la creciente deslegitimación de la institución y a la mayor conciencia ciudadana en cuanto a sus derechos. La Ley 62 de 1993 señala que “la actividad policial está regida por la Constitución Política, la ley y los Derechos Humanos”. Esta ley permitió incorporar el discurso de los derechos humanos dentro de la policía para evitar la extralimitación u omisión en el ejercicio. Por ello, la policía tiene dos funciones respecto a derechos humanos: uno es protegerlos de su vulneración, y, dos, guiar su acción policial a partir de este marco (Policía Nacional de Colombia, 2014). Sin embargo, los sistemas de opresión como el racismo siguen operando y mutando.

En la época de la colonia y de la independencia, la civilización se concebía en términos de raza, la cual se construía por medio de los discursos de la biología bajo la influencia de los discursos europeos, y la civilización como una etapa del desarrollo esperado al que accedían solo los blancos.

Los intelectuales criollos del siglo XIX y XX usaban la raza como una forma de explicar los éxitos y fracasos de la república que se gestaba, y a la vez, se instrumentalizaba para obtener la legitimación de Europa (Múnera, 2005, pág.30). Como plantea Múnera, el ser negro, mulato o indio constituían un obstáculo para el desarrollo de una nación civilizada. Francisco José de Caldas escribía sobre la relación entre la geografía, los climas y las razas, los cuales fueron formando las imágenes de nación desde la visión andina de habitantes blancos, intelectuales, recatados y civilizados, contrario a los de tierras de climas ardientes se les denominaba como salvajes, incivilizados, proclive a excesos, libre e indisciplinado (Múnera, 1998, pág. 40-42).

Las representaciones de hoy contienen cierta continuidad histórica a las que imaginaba Caldas, se mantiene en la manera reiterada a la que se refieren los policías respecto a la gente negra y a las prácticas que se derivan de las

representaciones como los intentos de detención arbitraria, requisas selectivas y hostigamiento. Durante las entrevistas, había una constante, y era la manera de relacionar a la gente negra y costeña con la delincuencia, los problemas y la conflictividad. Es interesante ya que en las entrevistas no se debía preguntar sobre esta relación, sino que salía como parte de las características casi naturales del ser negro.

La premisa para entender a la gente negra por parte de los funcionarios es que vienen de otros lugares del país con costumbres distintas y reglas sociales que se salen de la buena convivencia ciudadana donde se rescatan dos miradas, por un lado se refiere a la gente negra en relación al crimen, y por otro, en relación a la desobediencia frente a las normas sociales.

Hurtos a celulares, robo a taxis, consumo de drogas y portación de armas, son algunos de los delitos y contravenciones que se les atribuye predominantemente a la gente negra y costeña de este sector. Son elementos que en las entrevistas aparecen por las condiciones económicas y materiales en donde la delincuencia se convierte en una opción para subsistir, como lo afirma el Promotor de DDHH (2018):

Es claro que muchas personas de esa población que llegan de otras partes del país, no llegan con recursos económicos suficientes [...] Lo tienen claro: vienen a realizar sus actividades delincuenciales para sobrevivir, por así decirlo, para incrementar su capacidad económica. No son todas las personas afro, es lo que quiero decir, pero algunas sí.

En esa medida, el pobre es quien alberga una situación no de desventaja, sino de desconfianza, y es quien además es excluido, empobrecido y criminalizado. El estereotipo entonces alberga la pobreza y por ende la criminalidad encubriendo la exclusión laboral, el racismo estructural, y las dificultades de ser parte del espacio urbano.

Asimismo, el lugar de origen se transforma en una restricción de la ciudadanía como lo expresa uno de los entrevistados: “Ellos creen que Bogotá es la Costa y que pueden hacer lo que les da la regalada gana”, “Mantienen parrandeado allá arriba”, “La gente no es racista, sino que ellos son temperamentales”. (Comandante de cuadrante, comunicación personal, febrero 3 de 2018). Así, los cuerpos de la gente negra, sus formas de actuar y sus condiciones económicas racializadas, se convierten en objetos de vigilancia ligados a la pobreza; lo cual quiere decir que son vistos como indeseables dentro de un sistema que marginaliza y otreriza aquello que no es parte de las lógicas del mercado ni de los órdenes culturales (Bello, 2013).

La explicación de los policías sobre la criminalidad y el supuesto comportamiento dado por el lugar de origen y sus condiciones económicas, da cuenta de que sigue operando la visión dicotómica entre el civilizado blanco como autoridad, y el incivilizado quien debe corregirse bajo una idea de superioridad, autoridad moral y de convivencia ciudadana. En esa medida, el cuerpo y las características que se le atribuye a este, se convierten en figuras para el control y al mismo tiempo, en formas de discriminación:

[...] En esta ciudad deben asumir unos comportamientos ajustados a la norma y que la ciudad les ofrece esas garantías. También hay personas que no quieren acomodarse a estas situaciones, son las personas que constantemente están consumiendo y vendiendo estupefacientes (Promotor de DDHH, comunicación personal, 23 de marzo de 2018).

Para Caldeira (2007), las narrativas, en el afán de dar sentido y devolver el significado, elaboran prejuicios e intentan eliminar ambigüedades. En esa medida, Caldeira afirma que las categorías son rígidas, se apegan a estereotipos, esencializan y no están hechas para describir. Por lo tanto “el crimen provee un simbolismo con el cual discutir sobre otras cosas que son percibidas como erradas

o malas, pero sobre las cuales puede no existir un consenso de interpretación o vocabulario” (Caldeira, 2007, pág. 48).

Bello (2015, pág. 8) establece que, en medio de las lógicas de administración de la criminalidad y la pobreza, se ha inscrito una cultura de control que no busca eliminar las causas del crimen ni la reducción del delito, sino el manejo de grupos sociales considerados problemáticos que deben ser controlados y subalternizados, como da cuenta la siguiente experiencia.

Cuando me acerqué por vez primera al CAI del Rincón a hablar con la policía y comentarle sobre la tesis, en el lugar se encontraba a puertas cerradas una persona negra que estaba viendo a través de los vidrios de los ventanales. Le pregunté al policía con quien hablé que si conocía organizaciones de gente negra en el Rincón ya que me interesaba entrevistarles para la investigación. El policía me dijo en tono de pregunta (señalando a la persona de adentro) “¿y este no le sirve?”. Yo quedé confundida porque no sabía si me lo decía en serio o no. Luego me dijo (parafraseando): ¿Qué organización busca? ¿Una criminal, delincuencial? Porque eso es lo único que va a encontrar. Yo le pregunté de nuevo que si conocía una organización afro en el sector, a lo que respondió (parafraseo): acá no hay ese tipo de movimiento y lo único que va a encontrar son “chirretes”.

Teniendo en cuenta esto, no solo hay una estereotipación, sino además una inferiorización y subalternización de la gente negra en entornos socio-económicos cercanos a la pobreza.

En ese sentido, la policía al ser un actor de vigilancia y control, tiene como función enfrentar lo que se ha concebido como inseguro y criminal a partir de lógicas de dominación e inferiorización sobre la gente negra para mantener y proveer la convivencia ciudadana.

La policía, al representar a la gente negra como actores criminales, los sitúa en una contraposición de su poder viéndoles como una amenaza al orden público y a las normas sociales. Los comportamientos otros, amenazantes y temidos, se convierten en objetos de regulación, vigilancia y corrección policial en donde las prácticas policiales racializadas se naturalizan y cobran un sentido inofensivo.

El orden racial entonces hace parte de la institución policial y se configura por medio la racialización como marcación en el lenguaje de los funcionarios. El discurso de derechos humanos se limita a lo étnico e invisibiliza la manera en la que opera la raza dentro de prácticas policiales, lo cual da cabida a que se siga reproduciendo en la acción policial la discriminación a sujetos históricamente racializados como la gente negra o costeña a través de las hablas del crimen que califican a esta gente como delincuente. La mimesis cultural se convierte entonces en una condición para incluir socialmente a la gente negra y quienes siguen manifestando sus prácticas “culturales” son quienes deben ser regulados y vigilados, señalando y clasificando unos cuerpos más civilizados que otros.

Capítulo 3

Representaciones en servidores públicos de la Alcaldía Local, JAL e Integración Social

En el capítulo anterior se describieron y analizaron las representaciones de policías sobre la gente negra y la forma en la que el poder se manifestaba de manera vigilante y racializante. Para enriquecer el análisis de estas representaciones también es importante indagar por los aspectos asociados a políticas y estrategias dirigidas a la gente negra dentro de la Alcaldía Local, la Subdirección Local para la Integración Social (SLIS) y la Junta Administradora Local (JAL), donde lo imaginado como esencialmente étnico se convierte en una forma estereotipada de inclusión dentro del espacio del gobierno local.

Este capítulo iniciará describiendo el lugar de enunciación de cada entrevistado, posteriormente se analizará la manera en la que la discriminación racial y el racismo se fueron posicionando dentro de los Planes de Desarrollo Distrital. Se hablará sobre las representaciones idealizadas y se cerrará reflexionando sobre cómo la apropiación y la transformación de las representaciones han configurado lógicas de lucha y de cooperación las entre entidades y gente negra.

El lugar de enunciación

Es importante anotar que el lugar desde donde se enuncia cada persona da cuenta de unas maneras de representar a la gente negra, por lo cual no será lo mismo enunciarse como un funcionario, un edil o un policía.

El primer entrevistado es licenciado en ciencias sociales, ha sido defensor de derechos humanos y está a cargo desde el 2017 del sector cultural de la Alcaldía

Local⁹. El segundo entrevistado es edil, presidente de Participación de la JAL, lo cual quiere decir es elegido por medio de voto popular para un periodo de cuatro años. Tiene como función participar en la elaboración del Plan de Desarrollo Local, vigilar y controlar la prestación de servicios, formular propuestas de inversión, distribuir el presupuesto y ejercer funciones delegadas por otras autoridades (Constitución Política de Colombia, 1991). También es importante resaltar que, además de ello, vivió un tiempo en el Rincón.

Finalmente, la referente de las canastas afro en SLIS, es nutricionista y se encarga de llevar a cabo los procesos de acompañamiento, implementación y seguimiento del proyecto 'Bogotá te nutre'¹⁰ en la localidad de Suba desde octubre de 2017.

Sobre la aceptación de la discriminación racial

Uno de los hallazgos más importantes de las entrevistas fue el reconocimiento de la discriminación racial a la que está sujeta la gente negra, teniendo en cuenta que trabajos como el de Claudia Mosquera (2009) evidencian que, en muchas ocasiones, los funcionarios públicos no aceptan la existencia de ello. En las entrevistas, uno de los aspectos que más se resaltó fue la preocupación de los funcionarios sobre los estereotipos, la violencia simbólica a la que está sujeta la gente negra y la manera en la que eso ha impactado en la vida cotidiana y laboral, en especial de quienes son pobres.

⁹ Los servidores públicos de las alcaldías locales generalmente son contratistas del Estado que trabajan por prestación de servicios entre 6 meses y un año para realizar actividades relacionadas a la administración o función pública.

¹⁰ Para obtener más información sobre este programa consultar http://intranetsdis.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/1.3_proc_direc_estrategico/04082016_1098_Bogota_te_nutre.pdf

El edil entrevistado hizo alusión a los estereotipos como un indicador clave de la violencia dirigida hacia la gente negra: “para las comunidades del interior, el afro o la persona negra es el bulloso, el escandaloso y el mala paga, y aunque pasa, no es la generalidad de la población” (Comunicación personal, abril 9 de 2018). El funcionario de la alcaldía, por su parte, indicó:

Una de las preguntas que yo siempre les hago a los líderes afro es cómo está el tema de la discriminación en los colegios. Siempre he tratado de averiguar eso porque yo en este tema de derechos humanos llevo bastante tiempito y siempre dejo la pregunta abierta ¿Cómo está el tema de la violencia de género y el maltrato hacia la mujer al interior de los hogares afro? (Funcionario alcaldía, comunicación personal, marzo 23 de 2018).

Estos dos enunciados evidencian el reconocimiento del racismo, no solo percibido en los espacios vecinales, sino también dentro de los hogares y los colegios en donde las mujeres, niños y niñas son a quienes se les ve como sujetos de mayor vulnerabilidad. Esta problemática a su vez, se manifestó como algo que debía ser asumida por las organizaciones y los líderes “quienes deben echarse al hombro esta denuncia y trabajar sobre estas problemáticas” (Funcionario alcaldía, comunicación personal, marzo 23 de 2018).

Por otro lado, los Planes de desarrollo de las dos últimas administraciones no han generado cambios discursivos significativos sobre la gente negra. Al revisar el Plan de Desarrollo Distrital (PDD) Bogotá Humana y Bogotá Mejor Para Todos, se percibió el reconocimiento de las condiciones de vulnerabilidad y de discriminación de las “comunidades étnicas”, pero no hacía distinción de las maneras en que ello operaba específicamente en cada población. Así, la gente negra es representada como población discriminada y vulnerable de la misma manera en la que se entiende la discriminación racial hacia los indígenas y Rrom.

En la administración 2012-2016, el PDD contaba con tres ejes estratégicos, uno de ellos era denominado “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: El ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, pág. 20). En este eje hubo cierto reconocimiento a la discriminación en relación a “identidad de género, orientación sexual, condición étnica, de ciclo vital, condición de discapacidad, o de sus preferencias políticas, religiosas, culturales o estéticas” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012, pág. 22). Este eje convierte a las “poblaciones discriminadas”¹¹ en uno de los énfasis de la política distrital.

El PDD Bogotá Mejor Para Todos, establece un enfoque diferente de ciudad a partir de tres pilares: 1) Igualdad de calidad de vida; 2) Democracia urbana; y 3) Construcción de Comunidad y Cultura Ciudadana (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016). La discriminación hacia los afro, negros, palenques y raizales es entendida a partir de las barreras arquitectónicas y actitudinales de la ciudad, y las condiciones de vulnerabilidad y desventaja en el desempleo, la educación, el analfabetismo y la participación en comparación a las demás personas de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016). De igual manera, el PDD menciona el diseño y desarrollo de acciones afirmativas para mitigar esta condición de vulnerabilidad.

Teniendo en cuenta que nociones de discriminación racial y racismo se fueron introduciendo dentro de los PDD, la manera en la que se ha mitigado dentro del gobierno local se ha basado en la introducción de representaciones idealizadas sobre la gente negra.

¹¹ Categoría por medio de la cual dentro del PDD se juntan indígenas, afro, negro, palenque, raizal, Rrom, víctimas.

Representaciones idealizadas

Como se mencionó en el primer capítulo, la Ley 70 de 1993 de comunidades negras del Pacífico, asignó unos rasgos específicos a gente negra de otras geografías (Cunin, 2003). Esto condujo a que representaciones idealizadas, en torno a una suerte de prácticas y tradiciones del Pacífico, atravesaran contextos urbanos como elementos culturales a ser rescatados por parte de las entidades del Estado y las organizaciones.

La comida típica y la medicina ancestral han sido entendidas como prácticas que hacen parte de la generalidad de la gente negra que habita Suba y que, a su vez, tienen un correlato de “comunidad”, en donde se establecen unas formas de entender a la gente negra a partir de la idea de un pasado y una historia común. Estas imágenes sobre una “comunidad” se convierten en un elemento articulado por la raza y la etnicidad a la que se le asignan atributos asociados a “una pertenencia y una identidad sobre la base de algunos rasgos objetivos” (Hoffman, 2010, pág. 4).

En Suba se ha posicionado a lo largo de los últimos años la cuestión negra a partir de distintas organizaciones que han estado involucradas en procesos de reconocimiento y visibilización de la gente negra en la localidad. La Organización Ancestral Afrocolombiana (OANAC) ha tenido lugar en la localidad desde 1997 y ha estado a cargo de procesos articulados con entidades locales de Suba como la JAL, la alcaldía, Integración Social y el Consejo Local Afro, así como como procesos auto-organizativos con la Escuela de Formación Afro y el Quilombo, el cual ha sido descrito de la siguiente manera por uno de los líderes de esta organización:

Nosotros curamos el alma, que es lo mismo que hacen los psicólogos con el tema de curar las preocupaciones de las personas o llevar a las personas a un estado de auto-reconocimiento a fin de que pueda salir de sus problemas, el estrés. Eso es más o menos

lo que hacen los psicólogos, nosotros hacemos lo mismo pero a un nivel más espiritual, un nivel más allá. (Líder OANAC, comunicación personal, abril 11 de 2018).

El gestor de cultura de la alcaldía en articulación con la Secretaría de Salud, invitó por medio de la instancia de participación del Consejo Local Afro a la OANAC a participar en un evento de diálogo entre indígenas y gente negra de la localidad en torno a la medicina ancestral, con el fin de que “las poblaciones demostraran sus diferencias en un escenario en el que se permitiera enriquecer entre unos y otros” (Funcionario alcaldía, comunicación personal, abril 9 de 2018)). También mencionaba que estos espacios eran importantes ya que “hay mejores posibilidades de sentido para la vida cuando uno sabe de dónde viene”. De esa manera, la forma en la que se concebía tal evento era a partir de un diálogo intercultural de lo ancestral que posicionaba en un lugar “otro” no occidental las diferencias culturales entre afros e indígenas:

Para una población lo que es bueno en materia de curación, para la otra no lo es, es decir, si yo utilizo algunas prácticas ancestrales de mi pueblo, el otro pueblo lo puede identificar como prácticas ocultas no válidas. Yo puedo estar diciendo “están haciendo magia negra”, lo puedo descalificar sin conocer su proceso y viceversa. Yo no estoy diciendo que eso sucedió, pero pudo haber ocurrido. (Funcionario Alcaldía, comunicación personal, abril 9 de 2018).

De esta manera, la intención de generar diálogos interculturales “evoca la diferencia, pero no se sale de los estereotipos y de las maneras binarias de representación” (Hall, 2014, pág. 484). Además coexiste la fijación de un pasado con un presente global influenciado culturalmente por occidente (Hall, 2014).

Esta representación esencializada ligada a la tradición, se evidencia a su vez en la introducción de alimentos considerados parte del “plato tradicional” en el proyecto “Canasta complementaria de alimentos para familias afro” que hace parte del programa “Bogotá te nutre” a cargo de la Secretaría de Integración Social,

implementado en la localidad de Suba en octubre de 2017, y que tiene como objetivo “garantizar el derecho a la alimentación en la población más vulnerable en la ciudad de Bogotá” (Secretaría de Integración Social, 2015).

Cuenta con 40 cupos priorizados de acuerdo a la condición de vulnerabilidad para núcleos familiares, de los cuales 39 están encabezados por mujeres madres cabeza de familia provenientes de Chocó, Atlántico, Antioquia, Córdoba y Sucre, quienes tienen entre 4 y 5 hijos lo cual, comenta la referente, es algo normal en ellas¹².

Este proyecto surge con el objetivo de garantizar la alimentación en poblaciones vulnerables, incluyendo a la gente negra. Está diseñado de acuerdo a “una dieta balanceada, manteniendo las tradiciones y costumbres propias de la etnia” (Secretaría de Integración Social, 2015, pág. 3). Es decir que se compone de frutas, verduras, cárnicos, lácteos y cereales, como también de alimentos que “hacen parte” del “plato tradicional” de la gente negra como el chontaduro, el coco, la yuca y el plátano como menciona la referente de la SLIS.

La antropóloga Sonia Serna (2011) señala que la comida ha sido uno de los aspectos en donde se han inscrito imaginarios sobre el Pacífico en torno a sus habitantes y sus maneras de vivir. Asimismo, argumenta que difícilmente hay algo que se pueda llamar como comida típica del Pacífico, y que “los imaginarios que en ella se condensan está determinada y producida más por los gustos de la gente del interior que por la «ancestralidad» propia de quienes la preparan” (Serna, 2011, pág. 287).

¹² Esto se menciona pero no se elabora en esta investigación, teniendo en cuenta que la intersección entre clase, raza, sexo y género requieren de un análisis mucho más profundo. Sin embargo, es importante señalar el estereotipo que surge aquí sobre las mujeres negra y las nociones sobre su sexualidad, para ello, ver Viveros (2010).

Teniendo en cuenta esto, los alimentos considerados como parte de los “platos tradicionales” de la canasta, son en realidad un estereotipo ligado a una geografía imaginada del Pacífico. Lo que se considera como una suerte de “tradiciones y costumbres propias de la etnia” (Secretaría de Integración Social, 2015), conllevan sobre sí una idea romántica y esencializada de la gente negra. Como argumenta Hall (2010, pág. 394):

La idea de que son lugares “cerrados” —étnicamente puros, tradicionales en lo cultural, no afectados, hasta ayer, por las rupturas de la modernidad— es una fantasía occidental sobre la “otredad”: una “fantasía colonial” sobre la periferia, elaborada por Occidente, que tiende a querer que sus nativos sean “puros” y sus lugares exóticos “intactos”.

De esta manera, tanto la medicina como la gastronomía han sido elementos que han configurado de manera esencializada las estrategias y los proyectos del gobierno local, respondiendo más a fantasías de los servidores públicos que a las realidades de la gente negra.

Producir representaciones idealizadas por medio de diálogos interculturales o entregar alimentos que se imaginan como parte del “plato tradicional”, parecen ser estrategias que introducen imágenes positivas sobre la gente negra y que pueden entenderse como una estrategia de confrontación al régimen racializado (Hall, 2010). Sin embargo, ello no significa escapar de la estructura binaria de los estereotipos raciales o desplazar los aspectos negativos del régimen racial dominante (Hall, 2010). De hecho logra desprender la idea de que a partir del predominio de la visibilización de tradiciones, se mitiga el racismo y la discriminación racial al introducir alimentos como el coco y el chontaduro en unos cupos para la gente negra.

Por ello es importante tener en cuenta que la manera en la que se visibiliza a la gente negra de manera esencializada, excluye simbólicamente a quienes no

encajan dentro de dichas representaciones idealizadas. Así, el argumento aquí es que si bien hay una introducción de imágenes que, aunque esencializadas abren espacios de inclusión, a quienes no ha interpelado la etnicidad es a quienes se les regula y racionaliza la conducta a partir del estereotipo.

De esto da cuenta el funcionamiento del proyecto de Canas Afro donde el cuerpo provee una certeza incontrovertible de la diferencia racial (Hall, 2010) por medio del cual se sitúa a la gente negra en un lugar y en unos atributos estereotipados. La referente del proyecto de las Canastas comenta que es importante establecer horarios específicos para la entrega de la Canasta porque la gente negra es “folclórica”; o que, por ejemplo, se libera un cupo en la medida en la que la gente negra regresa a su lugar de origen.

En efecto, estas formas de llevar a cabo el proyecto hacen parte de un proceso administrativo, sin embargo, es el estereotipo sobre la gente negra el que refuerza y le da sentido a aquellos procedimientos. De ello también dio cuenta el comentario al que se hizo mención anteriormente en el que la funcionaria le comentaba que tener varios hijos era algo normal para las mujeres negras.

De esta manera, el estereotipo provee un conocimiento racializado sobre el “otro”, que traza una frontera simbólica entre las conductas normales y anormales, donde lo que no pertenece o lo que está marcado por la diferencia es ubicado “fuera de los límites” (Hall, 2010). En este caso, el estereotipo de que sea normal para ellas tener varios hijos, marca a unas “otras” con conductas inaceptables. Esto se vuelve problemático cuando por ejemplo tener varios hijos se asume como un asunto cultural y no como un asunto de derechos sexuales y reproductivos.

Cuando se trata de proveer resultados, se tecnifican y racionalizan los cuerpos negros donde los estereotipos parecen no tener lugar. De ello da cuenta la medición antropométrica que se realiza cada seis meses y que configura una noción de

cuerpo única, en donde la talla y el peso se vuelven indicadores de los niveles de nutrición de los cuerpos. Esta tecnificación, al concebir de manera objetiva y homogénea los cuerpos negros, omite una estructura social mediante la cual se han construido cuerpos negros racializados, empobrecidos e hipersexualizados.

A esto se le suma la reducción de las vidas de un núcleo familiar a partir de la ficha SIRBE, en la cual se procesa las vidas de manera racional. Esta forma de tecnificación da cuenta de nociones genéricas sobre el cuerpo que responden a una inalterable ausencia del peso histórico de la racialización y de la jerarquía racial.

En esa medida, se puede decir que coexisten tres miradas, una que esencializa e introduce imágenes positivas, otra que mantiene los estereotipos sobre la gente negra, y una última que pone en un lugar ausente, a partir de la tecnificación, el peso de la historia y de las cargas simbólicas sobre los cuerpos negros. Estas tres formas de representación convergen en la privación “de agencia frente a los intereses y proyectos de los sectores dominantes” (Rojas & Castillo, 2007) en donde la gente negra se convierten no en sujetos, sino objetos de las políticas y acciones de los funcionarios públicos.

Las luchas por el significado

Hasta acá se ha hablado sobre la esencialización y las formas de situar a la gente negra como “otra” desde las instituciones y servidores públicos. Es por ello que en este apartado se observará cómo desde organizaciones, líderes y lideresas se apropian, refuerzan y transforman las representaciones a partir de la articulación con las instituciones.

La OANAC en Suba ha sido una de esas organizaciones que ha buscado no solo la visibilización de la gente negra sino también su dignificación. En los últimos años ha

estado a cargo de varios procesos como la Casa de los Derechos Afro, el Quilombo y la Escuela de Formación Afro de Suba. Además de ello, ha realizado distintos eventos en la localidad como un encuentro entre policías y jóvenes, y la celebración del Día de la Afrocolombianidad.

La OANAC no solo ha llevado a cabo procesos internos con el objetivo de fortalecer y apoyar a la población vulnerable, sino que además ha posicionado a la gente negra dentro de la localidad y las instituciones. De hecho, se ha acercado y articulado a entidades como Integración Social, Alcaldía Local, Policía y otras entidades de gobierno como el Ministerio del Interior.

Este acercamiento ha generado espacios de encuentro entre la gente negra y representantes de las entidades públicas. Ejemplo de ello fueron los tres encuentros que se realizaron con el fin de entablar diálogos sobre las experiencias de racismo entre policías del CAI Rincón y jóvenes negros de la organización que residen en la zona ya mencionada de Casitas. Una de las integrantes de la OANAC comenta que la idea surgió

Porque los policías a los jóvenes los estaban atacando, veían a un negro y ya lo querían atacar, golpear. Habían unos que no estaban haciendo nada, otros que sí estaban haciendo sus cosas malas, pero la mayoría no hacía nada malo [...] entonces todos los jóvenes llegaban acá a la organización a hablar sobre ese tema [...] y de ahí surgió la idea para saber qué estaba pasando con la policía y qué estaba pasando con nosotros. (Integrante OANAC, comunicación personal, mayo 31 de 2018).

Estos encuentros han buscado generar una suerte de diálogo y vínculo entre sí con el fin de que los policías dejen de ver de manera criminal a los jóvenes negros. Así, las representaciones sobre el negro como criminal han intentado ser transformadas a partir del acercamiento y vinculación de los policías a la organización, que a su vez han permitido que las prácticas racializadas sobre la gente negra disminuyan:

Hay una cancha, la cancha de la Manuelita, es de piso de placa y los jóvenes del grupo que llevamos juegan ahí. Posterior al encuentro, los policías llegaron de esta manera “buenas tardes chicos, ¿cómo están? Por favor me regalan una requisa” todos “sí señor” y se formaron para hacer la requisa. Antes llegaban a las patadas. (Líder OANAC, comunicación personal, abril 11 de 2018).

De la misma manera, en el Día de la Afrocolombianidad en Suba fueron invitados algunos servidores de Integración Social, Policía, Alcaldía Local, Subred Integrada de Servicios de Salud, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDEPAC, la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior y el Observatorio contra la Discriminación Racial y el Racismo de esta misma entidad. Cada representante tuvo un pequeño espacio para hablar sobre la importancia del evento y del apoyo que cada institución ha dado a los asuntos de la gente negra. Algunos de estos representantes también se reconocían como afrocolombianos, saludaban en palenque y hablaban sobre la esclavitud y el racismo.

En las paredes del auditorio estaban colgadas imágenes de atarrayas, ríos, parteras, gente negra recogiendo comida; en el escenario estaban ubicadas dos tamboras y un alegre que evocaban elementos de lo imaginado africano, espacios rurales y ribereños, en el cual se resaltaba cierta etnicidad tanto por las entidades como por la gente negra, situándoles y situándose de nuevo en contextos lejanos a las dinámicas de ciudad como parte de una apuesta étnica y política.

Como parte de esa apuesta política, la organización hace uso de esas representaciones esencializadas e idealizadas. Como dice Hall, hay una contradicción entre esta esencialización que propicia la exclusión y la misión de distintas trayectorias de la gente negra, y la manera en la esta esencialización se convierte en una manera de lucha contra el racismo. En efecto, para Hall siempre será mejor introducir imágenes que aunque estereotipadas, son positivas. Un

ejemplo de ello es la inclusión de ciertos cupos para la gente negra en la Canasta Afro, donde en efecto se da coco y chontaduro, lo cual de alguna manera esto visibilizaba a la gente negra y sus supuestas costumbres dentro del programa, pero ello no quiere decir que se generaran transformaciones en la manera en la que la gente negra se alimenta o en el acceso a oportunidades laborales.

Así, pues, tanto el refuerzo y apropiación de imágenes positivas de un pasado común, como la transformación de las representaciones manifestadas por medio de las hablas del crimen, convergen en el posicionamiento y visibilización ciertas imágenes de lo negro ante la institucionalidad por medio de la evocación de la diferencia dialógica, arreglada y negociada entre las instituciones y entidades de la localidad en donde el régimen racializado es sostenido y a la vez, confrontado.

Conclusiones

Esta investigación tenía como objetivo indagar las representaciones en servidores públicos de la localidad de Suba sobre la gente negra. Como se sugirió, el lugar de enunciación perfilaba las representaciones de acuerdo a la función y trayectoria de los entrevistados, bajo los cuales emergían distintas aproximaciones sobre el tema. Lo interesante de poner en diálogo a sujetos de distintas trayectorias fue encontrar algunas generalidades en torno a la manera en la que opera la raza dentro de las representaciones de los servidores públicos, bajo las cuales se pueden realizar algunas conclusiones y recomendaciones.

La primera conclusión es que las representaciones que han configurado la identidad nacional han estado permeadas por decisiones de élites intelectuales y políticas que han producido geografías y sujetos racializados. En efecto, estas han cambiado sustancialmente con el tiempo, pero mantienen ciertas continuidades que no le han permitido a la gente negra ser imaginada como parte de Bogotá.

La segunda conclusión es que en las entidades públicas se prefiere hablar y generar estrategias relacionadas con la cultura y la tradición a través de un tono romántico de lo étnico, que hablar de la raza y de problemas de discriminación racial, racismo y vulnerabilidad. La Canasta Afro fue un ejemplo de ello, donde la preponderancia de la respuesta a la vulnerabilidad se encaminó a la acentuación de lo tradicional a partir de la introducción de alimentos como el coco o el chontaduro, omitiendo la manera en la que la raza se manifestaba en la falta de acceso a empleo o educación de la gente negra. Es por ello que dejar de hablar de raza y pasar el debate a diferencias de tipo cultural, genera el riesgo de enmascarar significados racistas.

Otro ejemplo de esto fue la Guía de Derechos Humanos donde la gente negra era asociada a un territorio colectivo, unas costumbres y unas prácticas culturales diferenciadoras, las cuales dejaban de tener sentido en el contexto urbano donde

han operado otras lógicas. De esta manera, la esencialización vuelve a omitir la manera en la que opera la raza dentro la función policial donde los estereotipos ligados a la criminalidad naturalizada del ser negro, no operan en el marco de los derechos sino en unas representaciones que legitiman prácticas racistas.

La tercera conclusión es que los cuerpos negros son objetos de control dentro de unas jerarquías de poder. Por un lado, en la Canasta Afro, al cuerpo negro se le concibe de manera “racional” en tanto se les representa mediante talla y peso. Por otro lado, la naturalización del cuerpo negro como delincuente por parte de la policía establece relaciones de poder por medio del lenguaje y las prácticas policiales. Estos elementos tienen algo en común y es que forjan una manera de control sobre los cuerpos negros y pobres. Este aspecto, hace pertinente la inclusión de la variable étnico-racial dentro de las estadísticas policiales ya que como se vio, la racialización opera dentro de la acción policial, y, como señala Wade (1997) aunque se reconozca la raza como una construcción social, el racismo continúa.

La cuarta conclusión es que se han naturalizado los comportamientos que se le atribuyen a la gente negra a pesar de que la OANAC ha tenido una trayectoria de intentos de transformación de las representaciones. Aquí quiero resaltar especialmente los elementos encontrados en las representaciones de la policía a partir de nociones de delincuencia y violencia. Esta naturalización que se muestra como verdad, trae consigo inherentemente la idea de que esta no es modificable y que en cambio es fija y permanente. En esa medida, el funcionamiento de la policía reproduce tales estereotipos como algo natural, lo que a su vez cierra la posibilidad de establecer mecanismos dentro de la institución que transformen esas representaciones y las relaciones con la gente negra en la calle.

En relación con lo anterior, la quinta conclusión es que no hay un marco de interpretación situado sobre la gente negra que acoja las heterogéneas realidades y trayectorias urbanas. Si bien el PDD reconoce la discriminación racial, no sitúa el

problema a las dinámicas de la ciudad ni son situados como un elemento central dentro de las representaciones de los servidores públicos.

Si bien estas identidades van de la mano con una lucha política, considero que es a partir de las instituciones más locales junto con organizaciones de base, desde donde se deben dar nuevas reconfiguraciones de identidades urbanas. En esa medida, el papel de los gobiernos locales y distritales es el de proveer políticas culturales que transformen no solo las relaciones entre habitantes de la ciudad, sino también entre servidores públicos y gente negra.

Por último, pese que la OANAC ha intentado confrontar las representaciones sobre la criminalidad, la gente negra sigue siendo representada como “otros” de la ciudad. Cambiar esto, requiere de una sintonización entre políticas, servidores, organizaciones y sociedad que no solamente reconozcan la diferencia y la diversidad cultural, sino que además propugnen por nuevas identidades que den cuenta de la heterogeneidad para lograr desestabilizar los regímenes de verdad donde prevalecen representaciones esencializadas.

Bibliografía

- Alcaldía Local de Suba. (2004). *Diagnóstico y Plan de Acción de Comunidades Negras de Suba*. Bogotá: Alcaldía Local de Suba.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). *Plan de Desarrollo Distrital 2012-2016 Bogotá Humana*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.c
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Plan de Desarrollo Distrital 2016-2020 Bogotá Mejor para Todos*. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2016). *Plan de Desarrollo Distrital*. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (S.f). *Plan Educativo Local De Suba “Abel: Acuerdo Básico Educativo Local 2015 – 2025”*. Recuperado el 2 de Marzo de 2018, de Secretaría de Educación:
http://suba.educacionbogota.edu.co/archivos/PLAN_EDUCATIVO_LOCAL_DE_SUBA.pdf
- Beuf, A. (2012). *Concepción de centralidades urbanas y planeación del crecimiento urbano en la Bogotá de siglo XX*. Medellín.
- Castillo, Á. (2013). *Dinámica de la construcción por usos. Localidad de Suba 2002-2012*. Bogotá: Observatorio Técnico Catastral. Obtenido de Unidad Administrativa de Catastro Bogotá:
<https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/16.pdf>
- Congreso de Colombia (27, agosto, 1993) Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política [70]. Recuperado de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7388>
- Congreso de la República (29, julio, 2016) Objeto del código, ámbito de aplicación y autonomía. Bases de la convivencia [1801]. Recuperado de
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=66661>
- Constitución política de Colombia [Const.] (1991) Artículo 318 [Título II]. Recuperado de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-11/capitulo-3/articulo-318>

- Cunin, E. (2003). *Identidades a flor de piel*. Bogotá: IFEA, ICANH, Uniandes. Observatorio del Caribe Colombiano.
- Cunin, E. (2007). Aproximaciones a los estudios de raza y racismo de Colombia. *Revista de Estudios Sociales No. 27*, 184-193.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2005). *Boletín Censo General 2005 Perfil Localidad Suba - Bogotá*. Recuperado de DANE: <https://www.dane.gov.co/files/censo2005/perfiles/bogota/suba.pdf>
- Díaz Díaz, R. A. (2001). *Esclavitud, región y ciudad. El sistema esclavista urbano-regional en Santafé de Bogotá, 1700-1750*. Bogotá: Centro Editorial Javeriano.
- El Tiempo. (15 de Mayo de 1995). *Dignificando propone reubicar a recicladores de los Comuneros*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-326302>
- Fundación Ideas para la Paz. (Enero de 2013). *Crimen organizado, intensidad y focalización de la violencia homicida en Bogotá : Una mirada de largo plazo*. Bogotá.
- Hall, S. (2010). *Sin garantías. Trayectorías y problemáticas en estudios culturales*. Popayán: Envió editores.
- Hall, S. (2014). *Sin garantías. Trayectorías y problemáticas en estudios culturales. 2a ed.* Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Hering, M. S. (2011). Color, pureza, raza: la calidad de los sujetos coloniales. En H. Bonilla, *La cuestión colonial* (págs. 451-469). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. d. (2010). *Metodología de la investigación*, 5a ed. Ciudad de México: McGraw-Hill.
- Mosquera, C., & Rodríguez, M. (2009). Las Acciones Afirmativas vistas por líderes y lideresas del Movimiento Social Afrocolombiano. En C. Mosquera, & R. Díaz, *Acciones afirmativas y ciudadanía diferenciada étnico-racial negra, afrocolombiana, palenquera y raizal : entre Bicentenarios de las Independencias y Constitución de 1991* (págs. 427-488). Bogotá:

Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales.

Múnera, A. (2005). *Fronteras imaginadas: la construcción de las razas y de la geografía en el siglo XIX colombiano*. Bogotá: Planeta.

Policía Nacional de Colombia. (2014). *Guía de Actuación Policial Para la Atención de Poblaciones Vulnerables*.

Preciado, J. (S.F). *Bogotá región: Crecimiento urbano en la consolidación del territorio metropolitano*. Obtenido de Instituto de Estudios Urbanos: http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Practicas_Ancestrales_Sabana/Bogota_Region_Crecimiento-Preciado_J.pdf

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (págs. 201-246). Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.

Rojas, A., & Castillo, E. (2007). Multiculturalismo y políticas educativas en Colombia ¿Interculturalizar la educación? *Revista Educación y Pedagogía Vol XIX, No.48. Mayo-Agosto., 11-24*.

Secretaría de Integración Social. (13 de Septiembre de 2015). *Procedimiento de entrega. Modalidad canasta complementaria de alimentos*.

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). *Informe de Rendición de Cuentas*. Bogotá. Recuperado de http://veeduriadistrital.gov.co/archivos/Rendicion_Cuentas/2014/Suba_Gestion_2014.pdf

Secretaría Distrital de Salud. (2011). *Diagnóstico local base para la formulación del PIC 2011. Localidad de Suba*. Recuperado de <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Todo%20ASIS/SUBA.pdf>

Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (15 de Diciembre de 2004). *Decreto 399 de 2004 Alcalde Mayor*. Obtenido de Alcaldía Mayor de Bogotá:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=15564>

Serna, S. (2011). Vivir de los imaginarios del mar: restaurantes y estereotipos sobre el Pacífico en Bogotá. *Tabula Rasa No. 14 Enero- junio(14)*, 265-294.

Van Dijk, T. A. (2007). *Racismo y discurso en América Latina*. Barcelona: Gedisa.

Wade, P. (1997). *Gente negra, nación mestiza*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Quito: Ediciones Abya Yala